

MARTES 17 DE ENERO DE 2017

INE

ACORTAN FISCALIZACIÓN DE INDEPENDIENTES

La Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) decidió modificar los plazos para que los precandidatos y aspirantes a candidaturas independientes en los comicios del Estado de México, Veracruz, Nayarit y Coahuila, entreguen antes de lo previsto en sus entidades los informes de ingreso y gasto respectivos. La reducción aprobada por los consejeros tiene como fin que los dictámenes de precampañas estén listos y aprobados antes de que concluyan las campañas, por lo tanto, explicó el INE en un comunicado, es necesario reducir el plazo establecido en la ley sobre la materia. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, AURORA ZEPEDA)

ELECCIONES 2017

ELIGEN A ANAYA PARA COAHUILA

Ricardo Anaya, dirigente nacional del PAN, notificó a los seis aspirantes a la candidatura al gobierno de Coahuila que el panista "más competitivo" es el ex diputado Guillermo Anaya. La Comisión Permanente del blanquiazul conocerá mañana miércoles esta decisión y presumiblemente convalidará el nombramiento de Anaya, compadre de Felipe Calderón, ex presidente de México, como abanderado a la elección de gobernador. Uno de los aspirantes, el senador Luis Fernando Salazar, la víspera advirtió que había el riesgo de que el proceso de designación desembocara en una "ruptura", y previamente denunció un supuesto favoritismo hacia Anaya. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, MAYOLO LÓPEZ)

ACUSAN QUE MOREIRA ENCUBRE CORRUPCIÓN

Aspirantes a la candidatura por el gobierno de Coahuila acusaron a la administración de Rubén Moreira de encubrir la operación de empresas fantasma en la entidad. Grupo Reforma publicó el caso de la firma Riviera Álamos, ligada a la ex funcionaria estatal María Esther Monsiváis, que obtuvo contratos millonarios por asignación directa. Luis Fernando Salazar, senador panista con licencia, señaló que desde septiembre, cuando se dio a conocer por vez primera vez el desvío de más de 166 millones de pesos hacia firmas fantasma, él y otros legisladores presentaron una denuncia penal para que la PGR investigara, pero no hay avances. Por otra parte, Humberto Moreira, ex gobernador del estado, calificó como "disparates, embustes, injurias y calumnias" los señalamientos de que durante su gestión, entre 2005 y 2011, colaboró con Los Zetas, como declaró un testigo a la PGR. "Todas y cada una de las afirmaciones en referencia a mi persona son absolutamente falsas", expresó el ex mandatario. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, MARÍA ELENA SÁNCHEZ, ROLANDO CHACÓN Y STAFF)

ALISTA PRD NEGOCIACIÓN POR ALIANZA EN EL ESTADO DE MÉXICO

A una semana de que concluya el registro de coaliciones en el Estado de México, el PRD recurrirá a los resultados de una encuesta que encargó la semana pasada para definir la ruta de las negociaciones que sostendrá con otros partidos en la entidad. Ángel Ávila, presidente del Consejo Nacional perredista, indicó vía telefónica que en dicha encuesta, cuyos resultados se obtendrán esta semana, se analiza el posicionamiento de los distintos aspirantes al gobierno del estado. En tanto, Beatriz Mojica, secretaria general del PRD, señaló que las negociaciones con el PAN y otros partidos sobre una posible alianza están en su etapa final. Por su parte, Javier Salinas, legislador local, se

MARTES 17 DE ENERO DE 2017

registró ante la Comisión Nacional Electoral del PRD para contender por la candidatura de gobernador en la entidad, y aseguró que el partido todavía no tiene un abanderado definido ni una alianza o coalición. Asimismo, la diputada federal con licencia Delfina Gómez Álvarez, quien se registrará mañana miércoles para buscar la candidatura a la gubernatura por Morena, aseguró que no es impuesta por el dirigente nacional de ese partido, Andrés Manuel López Obrador, pues se ha ganado su lugar para participar en la elección del próximo 4 de junio. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, HÉCTOR GUTIÉRREZ; EL UNIVERSAL, NACIÓN Y METRÓPOLI, P. 5 Y 6, SUZZETE ALCÁNTARA Y EMILIO FERNÁNDEZ)

SALA SUPERIOR

HAY CAMINO LEGAL PARA QUE REINTEGREN RECURSOS PÚBLICOS NO DEVENGADOS

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) hizo explícito en 2016 que los partidos políticos tienen la obligación de reintegrar los recursos públicos “aportados por el Estado que no hayan sido devengados” al finalizar un año fiscal, lo que abriría una ruta clara para que realicen ahorros, a semejanza de lo que están haciendo instancias de gobierno. Los ahorros decididos por Presidencia y diferentes ejecutivos estatales no han motivado una acción similar en los partidos. Cuestionados muchas veces por lo oneroso que resultan, éstos han optado por pasar desapercibidos y no entrar en el tema de ahorrar y reintegrar recursos públicos. El TEPJF, en el expediente SUP-RAP-515/2016, hizo explícito que los recursos financieros que el Estado entrega a los partidos políticos deben manejarse con eficiencia, economía, transparencia y honradez, a semejanza de lo que ocurre con las dependencias de gobierno. De esa misma revisión, motivada por una inconformidad de Morena ante una multa impuesta por el Instituto Nacional electoral (INE), se desprendió que es aplicable el mandato de que los recursos no utilizados al finalizar un año fiscal “no podrán ejercerse (posteriormente) y deberán ser reintegrados a la Tesorería de la Federación”. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 4, MARLENE PERALTA Y DIANA LUJÁN)

ACUERDA PJF MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y OPTIMIZACIÓN PRESUPUESTAL HASTA POR MIL 900 MILLONES DE PESOS

El Poder Judicial de la Federación (PJF) es sensible al entorno económico que enfrenta el país y está atento al impacto que generan diversas condiciones nacionales e internacionales, los incrementos en los precios de los combustibles y una serie de factores coyunturales. Frente a ello, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) acordaron establecer de manera inmediata medidas de contención en el ejercicio del gasto por un monto estimado de hasta mil 900 millones de pesos, que se reintegrarán a lo largo del ejercicio fiscal de 2017, los cuales contribuirán a un aprovechamiento responsable de los recursos, en un marco fortalecido de austeridad, transparencia y rendición de cuentas. Por lo anterior, el Poder Judicial de la Federación ha instruido a sus diferentes órganos administrativos responsables de la planeación y ejecución del gasto a identificar e instrumentar todas las acciones de ahorro que sean viables a lo largo del año. Los rubros que permitirán alcanzar estas metas de ahorro durante el ejercicio fiscal mencionado, serán los siguientes: Diferimiento de proyectos de obra pública no prioritarios. Racionalización de los gastos de viáticos y pasajes. Racionalización de la adquisición de bienes, muebles e inmuebles. No utilización y devolución al erario de ingresos excedentes. Vacantes temporales en plazas jurisdiccionales que se generen en el transcurso del año. Racionalización de gastos de ceremonial y difusión. (VÉRTIGO POLÍTICO.COM, REDACCIÓN; ÁNGULO 7.COM, REDACCIÓN; NOTICIAS ÉNFASIS.COM, REDACCIÓN; PUNTO POR PUNTO.COM, REDACCIÓN; DIARIO.MX, REDACCIÓN; NVINOTICIAS.COM, REDACCIÓN; TELEVISIÓN:

MARTES 17 DE ENERO DE 2017

IMAGEN NOTICIAS CON YURIRIA SIERRA, YURIRIA SIERRA, GRUPO IMAGEN; A LAS 3, ANA PAULA ORDORICA, TELEvisa; HECHOS VESPERTINO, ALEJANDRO VILLALVAZO, TV AZTECA; MILENIO NOTICIAS, LILIANA SOSA, MILENIO TELEVISIÓN)

SOMOS MÁS EXIGE A FUNCIONARIOS DEL PODER JUDICIAL DISMINUIR SUS SALARIOS

Integrantes de la organización civil Somos Más demandaron a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) disminuir sus sueldos, así como los de los funcionarios de primer nivel del Poder Judicial de la Federación (PJF), para que se concrete la austeridad que exige la sociedad. Los activistas, por medio de su dirigente, Carlos Augusto Morales, entregaron un escrito en la Oficialía Mayor del máximo Tribunal del país en el que señalaron que la información dada a conocer de manera conjunta por la Suprema Corte, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de reducir sus gastos por un monto estimado en hasta mil 900 millones de pesos para este año, es insuficiente. “El presupuesto es de más de 75 mil millones de pesos; el ingreso adicional para este año rebasa los cinco mil millones de pesos, ni siquiera es 3% lo que están reduciendo y no están reduciendo sueldos y salarios. Lo que dio a conocer el Poder Judicial no cumple las expectativas de lo que se necesita”, sostuvo Morales en entrevista. El domingo pasado, el PJF afirmó que es sensible al entorno económico que enfrenta el país y está atento al impacto que generan diversas condiciones nacionales e internacionales, los incrementos en los precios de los combustibles y una serie de factores coyunturales. En años recientes y en diferentes circunstancias, los ministros de la Suprema Corte se han negado a reducir su salario —incluso después de la reforma constitucional de 2009, la cual estableció que ningún funcionario podía ganar más que el Presidente de la República—, que este año será superior a seis millones 766 mil pesos anuales. Desde que entró en vigor esa medida, los ministros argumentaron que se trataba de una cuestión de respeto a la autonomía e independencia del Poder Judicial de la Federación, ya que la Carta Magna señala que los sueldos de los juzgadores no podrán ser reducidos para no vulnerar su labor. Lo mismo sucede con los consejeros de la Judicatura Federal y los Magistrados de la Sala Superior del TEPJF. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 9, JESÚS ARANDA)

MEDIDAS DE AUSTERIDAD “NO LLENAN BOQUETE EN FINANZAS”

Días después de que el presidente Enrique Peña Nieto anunciara a nivel nacional el Acuerdo para el Fortalecimiento Económico y la Protección de la Economía Familiar, con el que se estipuló un recorte de 10% a salarios de funcionarios de alto nivel en el gobierno, diferentes dependencias, organismos y entidades hicieron lo propio; estas medidas, coinciden analistas, llegan tarde, “no llenan el boquete en las finanzas públicas”, además de que la austeridad, indican, tiene límites. Sunny Villa, directora de Gasto Público del Centro de Investigación Económica Presupuestaria (CIEP), precisó que 10% en recortes de sueldos y salarios no representa más que .001% del PIB. La especialista puntualizó que el conflicto en las finanzas públicas se sitúa en el tema fiscal, pues hay una pirámide cada vez más reducida debido al envejecimiento de la población, lo que traerá a colación nuevamente el problema de las pensiones, lo que es peligroso debido a los niveles de deuda que se tienen. A su vez, Horacio Vives, investigador del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), informó que el boquete en las finanzas públicas del país es de aproximadamente 280,000 millones de pesos. Acompañando la nota se publica una infografía donde se señala que el Poder Judicial de la Federación (PJF), del que son parte el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), realizó medidas para la “contención del gasto en el ejercicio 2017 para recaudar, entre los tres órganos, hasta mil 900 millones de pesos”. Rubros en los que se aplicarán ajustes: Diferimiento de proyectos de

MARTES 17 DE ENERO DE 2017

obra pública no prioritarios; racionalización de los gastos de viáticos y pasajes; racionalización de la adquisición de bienes, muebles e inmuebles; no utilización y devolución al erario de ingresos excedentes; vacantes temporales en plazas jurisdiccionales que se generen en el transcurso del año, y racionalización de gastos de ceremonial y difusión. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 1, 32-33, HÉCTOR MOLINA)

PROPONE EL PRD QUITAR BENEFICIOS A SERVIDORES

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) afirmó que no es necesario recortar programas sociales en caso de dar marcha atrás al gasolinazo y propuso la reducción de sueldos de altos funcionarios, así como de gastos de representación para afrontar la situación económica. Eric Villanueva, coordinador de la corriente Nueva Izquierda, y Beatriz Mojica, secretaria general del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), dijeron que junto con especialistas hicieron un cálculo para que estos recortes otorguen al erario la misma cantidad que el IEPS, además pidieron reforzar el combate a la corrupción, fortalecer refinerías y endurecer las penas por el robo de gasolina. “Proponemos un plan de austeridad emergente con recortes de 50% en salarios de altos mandos de diferentes dependencias u órganos; recortar gastos de representación, como gasolina, viajes, telefonía y guardaespaldas”, destacó Villanueva. Los perredistas aseguraron que es un estudio viable y serio que plantea austeridad emergente, así como donde se fijan metas de ahorro que incluye a los tres Poderes de la Unión, a la administración pública centralizada, a las paraestatales, a los organismos públicos autónomos, a los poderes Legislativo y Judicial, a los gobiernos estatales, municipales y a los partidos políticos. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 10, OMAR BRITO Y CINTHYA STETTIN)

POSPONE INE DISCUSIÓN SOBRE POSIBLES MEDIDAS CAUTELARES A MORENO VALLE

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) devolvió el proyecto que solicita medidas cautelares a Rafael Moreno Valle, gobernador de Puebla, a la Unidad de Prerrogativas, para que haga un informe sobre los spots que se difundieron en radio y televisión sobre el sexto Informe de Labores del panista. A petición de la consejera Pamela San Martín, se pidió el informe a dicha Comisión para analizar el caso de forma integral, toda vez que una sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) indica que en los informes de gobierno se debe dar a conocer la gestión del año inmediato anterior y mencionar la fecha, lo cual no ocurrió en estos spots. “Me cuesta un poco de trabajo convertir en per se reprochable en el informe que cierra la gestión, y si tomáramos a la letra lo que dijo el Tribunal se interpreta lo que está en el proyecto, si no forma parte de una rendición de cuentas, por lo que hace decir de una temporalidad anual estricta”, aseguró. Por su parte, la consejera Adriana Favela indicó que no está claro si se informa sobre las actividades del último año o se realiza un recuento de toda su gestión. “Pero también dice que se tiene que dar cuenta de los programas cumplidos de gobierno, pero yo no veo, a mí lo que me interesa es que se puede declarar la medida cautelar procedente porque desde mi punto de vista no se está haciendo referencia a la fecha del informe que fue el 15 de enero y si tenemos varios precedentes”, indicó. (NOTICIAS MVS.COM, ERNESTINA ÁLVAREZ)

IMPUGNA PRI SANCIÓN DEL INE POR 3.4 MILLONES DE PESOS; BUSCA REDUCIRLA EN EL TEPJF

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) impugnó ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la sanción económica de 3.4 millones de pesos que le impuso el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) por diversas irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la

MARTES 17 DE ENERO DE 2017

revisión de los informes anuales de ingresos y gastos del partido recurrente, correspondiente al ejercicio 2015. El recurso de apelación se encuentra dentro del expediente SUP-RAP-45/2017, cuyo proyecto de dictamen está a cargo del magistrado José Luis Vargas Valdez. Lo que el tricolor busca es la reducción de su sanción económica, pues a juicio de su dirigencia estatal, los tres millones 406 mil 253.98 pesos son demasiado elevados para que le sea retenida en parcialidades mensuales por el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE). (ZONA CRÍTICA.COM, REDACCIÓN)

ENTIDADES FEDERATIVAS

CIUDAD DE MÉXICO

IMPUGNA MANCERA AUMENTO A GASOLINA

Con la asesoría de juristas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno de la Ciudad de México, promovió la presentación de amparos contra la tarifa diferenciada de la gasolina. A través de la Consejería Jurídica, los mexicanos interesados en inconformarse podrán descargar el documento desde la página oficial de la capital del país, el cual se hizo con apoyo de Raúl Carrancá Rivas y Julián Güitrón Fuentevilla. Los interesados solamente tienen que escribir su nombre y dirección e interponer el recurso. Académicos, activistas sociales y el consejero jurídico capitalino, Manuel Granados, presentaron los primeros 12 amparos ante el Poder Judicial de la Federación (PJF). (REFORMA, PORTADA, P. 1, DALILA SARABIA; EXCÉLSIOR, PORTADA Y PRIMERA, P. 1, 6 Y 7, WENDY ROA Y JUAN PABLO REYES)

PROHÍBEN CLIENTELISMO

La Asamblea Constituyente elevó a rango constitucional la prohibición a las autoridades capitalinas, partidos políticos y organizaciones sociales de utilizar con fines lucrativos o clientelares los programas sociales de la Ciudad de México. Los diputados aprobaron, en el artículo 22 de la nueva Carta Magna, la creación de un Sistema General de Bienestar Social que conglomerará los programas de atención especializada, así como de transferencias monetarias y en especie, que realicen el gobierno local y las alcaldías a través de un padrón único. Este sistema deberá vigilar la ampliación del acceso y mejoría en la calidad y actualización de los servicios públicos e infraestructura, además de los sistemas de educación, salud, asistencia social, cuidados, cultura y deporte. (REFORMA, CIUDAD, P. 1 Y 4, SAMUEL ADAM)

MICHOACÁN

GOBIERNO PRESENTA PLAN PARA AHORRAR 354 MILLONES DE PESOS

Silvano Aureoles Conejo, gobernador de Michoacán, presentó un plan para apoyar la economía familiar y reducir gastos en las estructuras del gobierno en 354 millones de pesos. En un mensaje dirigido a los michoacanos, destacó algunas acciones que derivan de dicho acuerdo, como los recortes al gasto corriente de los servidores públicos, que contempla la reducción del pago de tiempos extraordinarios en un 25%, lo que generará un ahorro de 79 millones de pesos. Incluye la reducción del personal eventual en 50%, lo que generará ahorros por 74 millones de pesos, así

MARTES 17 DE ENERO DE 2017

como la congelación de las vacantes para evitar gastos por 84 millones. También destacó el finiquito de más de 30% del sector paraestatal, ya que se extinguirán o fusionarán los organismos públicos no prioritarios para disminuir el gasto burocrático. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 19, REDACCIÓN)

QUINTANA ROO

APUNTAN INDAGATORIA A CONFLICTO PERSONAL

La Fiscalía de Quintana Roo logró la identificación de las cinco personas que perdieron la vida por una balacera que se desató la madrugada del lunes en el club Blue Parrot, en Playa del Carmen. Dos de las víctimas son veracruzanas y el resto son un italiano, un canadiense y una estadounidense. Uno de los fallecidos es Irk Wilson, originario de Canadá, quien se desempeñaba como supervisor de seguridad del BPM Festival, que se desarrollaba en el club nocturno. También perdió la vida el italiano Daniel Pessina, quien era parte del staff del BPM, y Alejandra Margarita Villanueva Ibarra, originaria de Estados Unidos. De acuerdo con la indagatoria, el primer agresor escapó aprovechando la confusión en el lugar. En tanto, Carlos Joaquín González, gobernador de del estado, achacó a un conflicto entre particulares la balacera. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, CÉSAR MARTÍNEZ)

INFORMACIÓN RELEVANTE

DIPUTADOS ANUNCIAN RECORTES

La Cámara de Diputados acordó la cancelación de bonos navideños, vales de gasolina, viajes internacionales y otras prestaciones de las que disponen los diputados. Aunque la cifra no fue revelada, fuentes de San Lázaro calcularon el ahorro en 200 millones de pesos. Tras presidir una reunión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, el perredista Francisco Martínez Neri informó que estas medidas de austeridad se tomaron debido a la crisis por la que atraviesa el país. Mencionó que, en primer lugar, se cancelarán los bonos navideños que se da a los diputados cada fin de año con motivo de sus actividades parlamentarias. En 2016, para ese rubro, se presupuestaron 75 millones de pesos, de los cuales cada diputado recibió 150 mil pesos. En segundo lugar, dijo, se cancelarán los viajes internacionales, salvo aquellos que sean indispensables, los cuales deberán ser autorizados por la Jucopo, siempre en clase económica. Martínez Neri, quien también es el coordinador de los diputados perredistas, añadió que también se cancelarán los vales de gasolina, la prestación de telefonía celular y se disminuirá 25% del gasto en alimentos. Para este año, la Cámara baja acordó pagar 52.3 millones para gastos de alimentación y 9.3 millones de pesos en vales de gasolina. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 7, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

PIDE BARBOSA UN VERDADERO AJUSTE AL SENADO

Miguel Barbosa, líder de la bancada del PRD en el Senado de la República, demandó recortar 20% el presupuesto de la Cámara alta, es decir, 908.3 millones de pesos, de manera generalizada en todo el órgano legislativo, incluidas las dietas de los senadores. “De lo contrario, proponer 10% de reducción en algunas partidas, sin números y con excepciones, según las determine el área administrativa del Senado, es poco real, un juego”, estableció Barbosa. Criticó que Pablo Escudero, presidente de la Mesa Directiva del Senado, haya anunciado la donación de 140 mil pesos —correspondientes a 20% de seis meses de su dieta— a una organización dedicada a la atención a niños con

MARTES 17 DE ENERO DE 2017

cáncer, ya que no se trata de que cada quien done, sino de generar una bolsa de recursos que pueda destinarse a otros rubros. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 8, CARINA GARCÍA)

CANCELA EL PRI PAGO DE GASOLINA EN EL CEN

Enrique Ochoa Reza, presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), informó que canceló la medida que permitía que en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del instituto político, dirigentes y personal pudieran pagar el gasto de gasolina con recursos públicos. Ochoa Reza dio la instrucción de que a partir de este año se eliminen los gastos de representación y el reembolso de gasolina que se les otorgaba a los integrantes del CEN. Se informó además que el partido no ejerce gastos en vales de gasolina, desde que llegó el presidente del partido, procedente de la Comisión Federal de Electricidad (CFE). El instituto político confirmó que se les paga la gasolina a funcionarios partidistas, al tiempo que dio a conocer que durante los últimos años el gasto en gasolina ha ido a la baja. De acuerdo con el reglamento de fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) vigente, está permitido que del financiamiento público otorgado a la fuerza política se efectúen gastos de representación, entre los que se encuentran los de apoyo de gasolina. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7, SUZZETE ALCÁNTARA)

PROTESTAS CONTRA EL GASOLINAZO EN SIETE ESTADOS

Las protestas por el incremento al precio de las gasolinas continuaron; en al menos siete estados se registraron movilizaciones. En Oaxaca, 30 militantes del PT, acompañados de una cacerola para hacer ruido, caminaron alrededor del zócalo de la capital con el objetivo de marchar 24 horas, haciendo cambios de guardia cada dos horas. En Chihuahua hubo manifestaciones en las oficinas del SAT; los inconformes realizaron pintas a los automóviles que pasaban por el lugar. En Tuxtla Gutiérrez, la organización Habitemos Chiapas instaló un módulo para recolectar firmas y presentar un amparo colectivo contra el alza a los combustibles. Una docena de personas protestaron en las puertas del palacio del gobierno estatal, en Mexicali, Baja California, lo que generó un enfrentamiento con la Policía Federal. En Campeche, la dirigencia estatal de Morena presentó ante el Juzgado de Distrito al menos 100 solicitudes de amparo en contra de los gasolinazos y las elevadas tarifas de energía eléctrica; mientras que en la capital, 40 personas se manifestaron en el Palacio Municipal. Además, 60 manifestantes realizaron bloqueos en la autopista Cuernavaca-Acapulco, y en las casetas de cobro de Palo Blanco, pero no impidieron el cobro de casetas. La Policía Federal reportó bloqueos carreteros en Oaxaca, Michoacán, Guerrero y Chiapas. Por su parte, las movilizaciones contra el gasolinazo, las cuales unieron a diversos sectores y grupos de la sociedad, fueron impulsadas por el hartazgo de la corrupción y el manejo de los recursos públicos, dijo Juan Pablo Castañón, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE). (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 19, CORRESPONSALES; LA JORNADA, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 9, JULIO REYNA QUIROZ)

PIDEN MANDATARIOS DEFENDER INVERSIÓN

Los gobernadores de la frontera norte del país firmaron la Declaración de Nuevo Laredo, en la que exigen al gobierno federal frenar la salida de empresas afectadas por la crisis económica y por presiones arancelarias de Donald Trump, presidente electo de Estados Unidos. Además, solicitaron la creación de un Fondo de Fronteridad, que estaría destinado a solventar los costos de repatriación y estancia de migrantes ante una eventual deportación masiva de connacionales. En el segundo Encuentro de Gobernadores Fronterizos de la Conago, que se llevó a cabo en dicha ciudad, el tamaulipeco Francisco García Cabeza de Vaca dio a conocer la creación de una alianza política de mandatarios para demandar la cooperación eficiente e inmediata de la Federación ante el nuevo gobierno de

MARTES 17 DE ENERO DE 2017

Estados Unidos. A la reunión asistieron Jaime Rodríguez Calderón, de Nuevo León; Javier Corral, de Chihuahua; Francisco Vega de Lamadrid, de Baja California, y Graco Ramírez, de Morelos, como presidente de la Conago. (REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 2, MIGUEL DOMÍNGUEZ)

SÍ EXISTE RIESGO DE CRECIMIENTO MENOR: MEADE

José Antonio Meade, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), confió en que se dé una apreciación del peso en cuanto Donald Trump asuma la presidencia de Estados Unidos y que, junto con el canciller Luis Videgaray, México tenga la capacidad de construir y definir la relación comercial con el vecino país del norte; no obstante, reconoció que existe el riesgo de un menor crecimiento al contemplado en el paquete económico. En entrevista, al preguntarle acerca del futuro del país, si le irá bien o mal económicamente dependiendo de lo que logre negociar Videgaray con Trump, el titular de Hacienda dijo que mucha responsabilidad cae en él, pero es un ejercicio en donde todos habríamos de participar. En este contexto, Meade señaló que si existe la necesidad de revisar el presupuesto para cumplir con las metas de disciplina fiscal se hará, ya que es muy importante cubrir los objetivos planteados en el paquete económico para preservar la salud de las finanzas públicas. (MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 7, SILVIA RODRÍGUEZ)

BMW DESAFÍA A TRUMP Y RATIFICA PLANTA EN SAN LUIS POTOSÍ

Pese a las amenazas de Donald Trump, presidente electo de Estados Unidos, de imponer un impuesto a la producción de vehículos de lujo que BMW produzca en México, la firma alemana confirmó sus planes de producción en San Luis Potosí para fabricar la Serie 3 sedán a partir de 2019. “La producción de este modelo está prevista para el mercado mundial, y la planta en México se sumará a las instalaciones de producción del BMW Serie 3 que se encuentran en Alemania y China”, informó el grupo a través de su filial mexicana. El fabricante reiteró que tiene un gran enfoque en Estados Unidos y emplea directa e indirectamente alrededor de 70 mil personas en ese país, en donde tuvo una producción de 411 mil unidades de la gama X durante 2016 en la planta de Spartanburg, en Carolina del Sur, que es la mayor fábrica de BMW Group en todo el mundo. (MILENIO DIARIO, PORTADA Y POLÍTICA, P. 1 Y 8, PILAR JUÁREZ)

TRUMP CONSTRUIRÁ MURO; MÉXICO NO PAGARÁ: ENCUESTA

Una vez que Donald Trump asuma la presidencia de Estados Unidos, el próximo viernes, el muro fronterizo será construido. Así opinó 62% de los mexicanos encuestados por el diario El Universal sobre la llegada del republicano a la Casa Blanca y la relación del país vecino del norte con México. En su campaña y después de las elecciones, Trump insistió en que como presidente cumpliría esa promesa. A pesar de ello, 49% de los encuestados aseguró que el también empresario no logrará que México pague por la construcción del muro, frente a 41% que opinó lo contrario. Un porcentaje mayoritario (65%) también afirmó que las autoridades mexicanas no han hecho lo necesario para cuidar la relación bilateral con Estados Unidos. Señalan que la relación será peor o mucho peor que con el gobierno de Barack Obama (79%); sólo 7% de los encuestados dijo que será igual que antes; mientras que 4% señaló que sea mejor o mucho mejor. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 6, REDACCIÓN)

MARTES 17 DE ENERO DE 2017

IMPLEMENTAR EL 911, GRAN LOGRO PARA MÉXICO: PEÑA NIETO

Al poner formalmente en operación el número de emergencia 911 a nivel nacional, Enrique Peña Nieto, presidente de México, afirmó que unidos, como sociedad, los mexicanos estarán más preparados y dispuestos para sortear las adversidades. Acompañado por 12 gobernadores, el Presidente refirió que en el 911 —en el que ahora convergerán 500 números telefónicos de emergencia utilizados antes— trabajan tres mil operadores y 200 supervisores, en 194 centros instalados en la República. Flanqueado por el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y el gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila, el mandatario federal señaló: “México tiene este logro tan importante, y estoy seguro que nos permite converger en los esfuerzos que seguimos desplegando para que tengamos un mejor país. En el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) del Estado de México, Peña Nieto subrayó que el 911 es un esfuerzo que convoca a las autoridades y a la sociedad. (EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 4, FRANCISCO RESÉNDIZ)

REACOMODO Y CONTINUIDAD EN SECRETARÍA DE CULTURA

María Cristina García Cepeda, titular de la Secretaría de Cultura, dio a conocer los nombres de quienes ocuparán algunas de las principales áreas de la dependencia creada en diciembre de 2015. Entre esos 13 nombramientos destacan los de Saúl Juárez Vega, en la Subsecretaría de Desarrollo Cultural, Jorge Gutiérrez Vázquez, en la Subsecretaría de Diversidad Cultural y Fomento a la Lectura; el del director del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Diego Prieto, y de la titular del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), Lidia Camacho. Especialistas y miembros de la comunidad cultural ven en estos nombramientos una continuidad en las líneas de trabajo que se trazaron desde principios del sexenio, dado que gran parte de los designados son funcionarios que formaban parte del equipo de Rafael Tovar y de Teresa, así como personas allegadas a la actual secretaria; otros advierten que esa continuidad responde al contexto de reacomodo que la naciente dependencia está enfrentando y a una mezcla de sangre nueva y sangre con experiencia. (EL UNIVERSAL, CULTURA, P. 1 Y 7, ABIDA VENTURA Y YANET AGUILAR)

ORTEGA DEJA CURUL; VA POR LA PRESIDENCIA

Ivonne Ortega, diputada federal del PRI, presentó a la Cámara de Diputados la solicitud para dejar su curul y dedicarse de lleno a su aspiración presidencial. Como primera medida de acercamiento con el electorado, la ex gobernadora de Yucatán impulsa una iniciativa ciudadana que promueve la reducción del impuesto a la gasolina y el diésel. A través de un video que difundió en las redes sociales, anunció que recorrerá todo el país para juntar firmas y presentar así una iniciativa ciudadana. Planteó que baje en 2.01 pesos el litro de gasolina Magna, 2.98 pesos la gasolina Premium y 1.36 pesos el diésel, a partir de la reducción del impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS). (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, TANIA ROSAS)

REALIZA SEP AUDITORÍA EN NÓMINA DOCENTE

La Secretaría de Educación Pública (SEP) comenzó una auditoría a la nómina magisterial en todos los estados del país, anunció Aurelio Nuño, titular de la dependencia. "Estamos haciendo en todas las entidades del país una auditoría a la nómina para saber cuántos maestros estamos pagando y cuántos están realmente frente a grupo", expuso ante a la comunidad educativa de la secundaria Moisés Sáenz, en la colonia Santa María la Ribera.

MARTES 17 DE ENERO DE 2017

Aseguró que en algunas entidades hay maestros que se están pagando con la nómina federal, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina y el Gasto Educativo, y no se les puede localizar en los planteles a los que están asignados. (REFORMA, NACIONAL, P. 10, SONIA DEL VALLE)

SIN ÉNFASIS CARCELARIO, EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA: PGR

La Procuraduría General de la República (PGR) requiere una transformación, porque con el antiguo modelo de justicia patinaba una y otra vez, y como estaba era para que no hubiera investigación, señaló Raúl Cervantes Andrade, titular de la dependencia. En entrevista, aseguró que no será un todopoderoso que defina si se ejerce o no acción penal e impulsará un nuevo modelo en el que los fiscales o subprocuradores sean los responsables de cada expediente y sus resultados en los tribunales. El funcionario federal consideró que encabezar una institución que socialmente es asociada con actos de corrupción e ineficacia es complicado. “Tiene muchas virtudes y defectos. No se trata de venir a cambiar lo que está funcionando bien, hay que poner atención donde están sus debilidades”, manifestó. Reveló que la PGR trabaja de la mano con el Senado de la República para impulsar una nueva legislación en materia de extinción de dominio, que dote al Ministerio Público de mayores facultades, porque es urgente. (LA JORNADA, POLÍTICA Y CONTRAPORTADA, P. 12 Y 32, GUSTAVO CASTILLO GARCÍA)

INICIA VISITA RELATOR DE LA ONU

Michel Forst, relator especial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre la situación de los defensores de derechos humanos, inició su visita oficial en México con una reunión en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Así lo dio a conocer el especialista francés en sus redes sociales, donde detalló que se reunió con Miguel Ruiz Cabañas, titular de la Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Cancillería, y otras autoridades del Estado. Esta es la primera vez que el titular de esta relatoría de Naciones Unidas realiza una visita oficial al país, luego de que organizaciones civiles le hicieran, hace más de un año, la petición al gobierno mexicano y que éste retrasara la invitación propuesta para 2016. (REFORMA, NACIONAL, P. 2, CÉSAR MARTÍNEZ)

CRECE PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD EN LAS CIUDADES: INEGI

La percepción de inseguridad continuó creciendo en el país hasta alcanzar un máximo histórico. Hasta diciembre pasado, 74.1% de los mexicanos, de 18 años y más consideraron que vivir en su ciudad es inseguro. Esa tasa es la más elevada de la que se tenga registro desde que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) inició el levantamiento de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública en septiembre de 2013. Adicional a ello, la sensación de los encuestados es que el problema tenderá a agravarse. En diciembre de 2016, 37.4% de la población dijo que en los próximos 12 meses la situación de la delincuencia en su ciudad empeorará, lo que representa un aumento en el indicador de 10.8% con respecto a diciembre de 2015, y más de la tercera parte (34.7%) indicó que seguirá igual de mal. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 12 Y 13, RUBÉN MIGUELES)